

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

15820 *FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR*

Convocatoria de los Premios Líricos Teatro Campoamor para 2010.

Bases:

Objeto de los premios: Reconocer la creciente y sólida actividad, de ópera y de zarzuela, que actualmente se desarrolla en nuestro país, mediante la concesión y entrega anual de unos premios relacionados con el ámbito de la lírica, denominados "Premios Líricos Teatro Campoamor".

Categorías: Dirección musical; Dirección de escena; Nueva producción de ópera; Cantante masculino de ópera; Cantante femenino de ópera; Cantante revelación; Cantante de zarzuela; Nueva producción de ópera española o zarzuela; Premio a toda una carrera; y Persona o Institución que haya contribuido significativamente al mundo de la lírica.

Destinatarios y criterios generales de valoración: Podrán ser concedidos a todos aquellos artistas españoles y extranjeros que hayan actuado en España en teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela a lo largo del año anterior a la edición de los premios. Se valorará la calidad artística del trabajo de los candidatos propuestos, así como su trayectoria personal y profesional.

Los premios podrán declararse desiertos si se considera que las candidaturas no reúnen los méritos suficientes para ser galardonados.

Presentación de candidaturas: 1. Corresponde a los principales teatros, festivales y temporadas de ópera o zarzuela con programación lírica estable de nuestro país y a los miembros del Jurado de los Premios.

2. Cada institución podrá proponer un máximo de cinco candidaturas en cada una de las distintas categorías.

3. La presentación de las candidaturas debe estar acompañada, en el caso que lo requiera, de un soporte en formato DVD de las actuaciones de los artistas de las candidaturas que se propongan.

4. El plazo de recepción de candidaturas va desde el 1 de mayo de 2010 hasta el 8 de abril de 2010

5. Las propuestas se enviarán a la Fundación Premios Líricos Teatro Campoamor, C/ 19 de Julio, s/n. 33002 Oviedo. Tel. 984 18 50 51. Fax. 985 20 06 46. Correo electrónico. fundacionpremioslíricos@ayto-oviedo.es

El Jurado: Estará formado personas de reconocido prestigio y con un profundo conocimiento de la actividad lírica que se desarrolla en nuestro país.

Resolución: El Jurado evaluará las candidaturas en reunión que tendrá lugar en Oviedo durante el mes de junio de 2010. Los premios se harán públicos mediante anuncios en diferentes medios de comunicación de gran circulación nacional.

Dotación: En cada categoría, con 12.000 euros, y una estatuilla en bronce de "La Gitana de París", obra de Sebastián Miranda.

Entrega de los premios: La ceremonia de entrega se celebrará en el Teatro Campoamor de Oviedo en el transcurso de una gala de entrega.

Oviedo, 26 de marzo de 2010.- El Vicepresidente Segundo, Agustín Iglesias Caunedo.

ID: A100020949-1